

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICIÓN EN CÓRDOBA. — Por un mes 8 rs. — Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACIÓN.

FUERA FRANCO DE PORTE

Por un mes 10 rs. — Por trimestre 28 rs.

Sección oficial.

— La GACETA del 28 contiene los partes acostumbrados, de los que resulta que S. M. ha entrado ya en plena convalescencia.

— Un real decreto nombrando gobernador de Sevilla a D. Joaquín Añón.

— Una real orden haciendo extensivas á toda clase de semillas alimenticias y sus harinas, patatas, paja y heno, las exenciones y franquicias concedidas por reales decretos de 13 y 20 de Agosto último á los trigos que se importen del extranjero.

Sección de noticias.

NACIONALES.

— A consecuencia de una razonada oposición hecha por la audiencia de Valencia al ministerio de Gracia y Justicia para establecer salas de audiencias dignas del objeto, se espidió una real orden mandando que se procediese á su planteamiento, y librando las cantidades necesarias para llevar á efecto la mejora. Esta medida ha sido recibida con gran contento en la ciudad del Cid. El convento de Montesa y Alfama es el edificio en donde se van á establecer las salas para los juzgados, estándose haciendo las obras necesarias, que en breve estarán concluidas.

— El estado de la sementera en la provincia de Alicante no es muy satisfactorio. La falta de lluvias que se deja sentir ha hecho que lo sembrado en secano esté á punto de perderse, contribuyendo á empeorar su estado los recios vendavales que han reinado constantemente.

— La junta de agricultura de Castellón de la Plana trabaja sin descanso para que los productos de la provincia figuren en la próxima exposición de París.

— La real orden por la que se ha indultado á los facciosos conocidos con el nombre de los Hierros, hace extensivo el perdón á los

existentes en la provincia de Valencia.

— Novela rusa. — Continuación.

— ¿Qué habéis hecho? exclamó Sergio con horror.

— Tres veces estuve á punto de ser devorada. respondió Ana, y sin embargo, ¡qué me tenéis cosa! y salvad.

— Dio una risotada estridente, infernal, á la que respondió el gruñido del enano oculto sobre el hornillo.

— Así, dijo el joven espantado, antes que arrojáros de pasta la primera, bábeis entregado uno á uno á aque los monstruos vuestrxs nietos!

— Si así lo he hecho!, replicó la vieja sacudiendo su cabellera cana que le caía sobre los hombros. Y mi caballo herido, me ha traído hasta la barrera, donde ha caído muerto, también. Yo sola vivo, he querido vivir!

— ¡Ah! ¡mucho apego tiene á esa miserable

actos anteriores de su vida guerrillera y á cuantas causas tengan pendientes en cualquier tribunal, sea el que quiera su fuero; pero se advierte que quedará nulo en todas sus partes el perdón, si los indultados volvieren á reincidir. Los presentados al capitán general de Burgos son doce individuos, únicos que existían; haciendo todos públicas protestas de que acatarán y respetarán á S. M. y su gobierno, porque no quieren hacer infelices á los que pacíficamente están en sus hogares. Hoy los indultados recorren tranquilamente las calles de Burgos. Cuando Villalain se presentó al capitán general, lo hizo con el traje de carlista y las divisas de comandante. S. M. ha dado las gracias de real orden por la presentación de los Hierros al capitán general de Burgos y á cuantos han contribuido á pacificar aquella provincia con la extinción ó sumisión de los carlistas.

— La Gaceta publica el estado comparativo de lo recaudado por contribuciones directas entre 1855 y 1856. En el primer año se recaudaron 370.813,653 rs., y en 1856 se han recaudado 431.666,486 rs., dando un aumento de cerca de 61 millones de reales.

— La vega de Granada es la comarca más rica y celebrada de España, en cuanto á la producción de cáñamo y lino. Por esta razón creemos que nuestros lectores verán con gusto los siguientes datos auténticos respecto á esa producción.

Entre Granada y los diez y ocho pueblos que la rodean se cuenta con 40000 marjales susceptibles de producir hiladas; y en Granada solamente se ocupan y dependen de su cultivo unas 18,000 personas.

En 1780 se producía en los treinta pueblos enclavados en la famosa vega de Granada unas 30,000 arrobas de cáñamo. El establecimiento de una casa de acopios para la marina ordenado por Carlos III, estimuló de tal manera la propagación de las plantas textiles, que en vez de 7 000 marjales

existían! exclamó Sergio apartándose de ella con horror. — Que quereis hacer con en este mundo? La mujer estendió su tembloroso brazo hacia la imagen de la Virgen, y fijando su mirada resuelta en el joven, dijo:

— ¡Quiero vengarme!.... ¡Y tú eres quien me ayudará!

LA CENA DE LOS BOYARDOS

Jourdoviví, en quien Sergio no pensaba ya, y que se apenaba sobre el horno, formando una bola como un erizo, se extendió de súbito como un resorte, y de un brinco se plantó á los pies de la vieja exclamando:

— Hurral... Yo buscaba un hombre y le he hallado..... ¡Eres tú!

— El enano del palacio!

— Yo mismo!

— Pobre criatura, ¿qué vienes á hacer aquí? No sabes que hay fiestas allá abajo, y que si te necesitan para divertirse en los postres y si no te llaman, te molestarán á latigazos.

— No temas nada... Esta noche hay otras diversiones!

— Su ardiente pupila se fijó en la del mojig

destinados al cáñamo y los 8,000 á el lino, la explotación del primero se extendió á 50,000 y la del segundo á mas de 20,000 y así resultó que en el quinquenio de 1794 á 1798 los cáñamos proporcionaron un producto de veinte millones de reales, mientras que el de los cereales llegó á escender de 50 millones. Despues de este periodo el cultivo del lino ha venido restigiéndose, si bien el del cáñamo se ha conservado en mas floreciente estado. Se calcula que en la vega de Granada el producto medio anual de cáñamo es en el dia de unas 200,000 arrobas.

— Leemos en los periódicos de Madrid.

Dícese que se ha autorizado la celebración de los funerales de cuerpo presente en los puntos é iglesias, donde á juicio de las autoridades no se comprometa con este acto la salud pública.

— Dice la España del 27.

S. M. la Reina se encontraba ayer tarde casi restablecida. La noche última la ha pasado perfectamente, durmiendo con toda tranquilidad. Hoy se retirarán, si no se han retirado ya, las listas de la real cámara.

— Dicen que se ha descubierto un gran fraude de sales en Pontevedra. Han sido separados con este motivo varios empleados de la capital, de Vigo y de Villagarcía.

— La aglomeración de nieves y los grandes frios que han impedido el deshielo en las altas montañas de la baja Navarra, han interceptado durante algunos días la comunicación entre Pamplona y San Juan de Pié de Puerto.

— En Málaga han debido ser juzgados en el consejo de guerra un sargento y varios individuos del cuerpo de carabineros de aquella comandancia, acusados, el primero de haber dejado sorprender por los contrabandistas, y los últimos por poca vigilancia en el servicio.

— En el principado de Cataluña se siguen

con una expresión que le penetró hasta el tuétano.

— Ah! ¡Tambien tú sabes eso! dijo la vieja, a quien un pensamiento secreto crispaba los puños y contraía la frente.

La horrible reacción que hemos puesto en boca de esa desventurada no es falso de nuestra imaginación. Esta mujer había entregado sus tres nietos a los lobos á fin de conservar su propia vida..... De consiguiente tenía mucho apego á la existencia, cuando tan cara la compraba!.... Esto lo veremos, sin duda, mas adelante.

Era de notar que cuando ella hablaba á Jourdoviví, no manifestaba la impresión supersticiosa que inspiraba á todo el mundo, sino que mas bien parecía experimentar á él una compasión instintiva.

— Lo que digo es en interés tuyo, añadió la vieja; y además creo que es mejor estar en el palacio que en casa de Sergio.

— ¿Qué hablabas, pues, de venganza? preguntó el enano.

— Oh! por las virtudes de la Panaggia, esto no te concierne, querido mío. Díjanos con nuestros pesares y vuélvete á tus placeres.

— A mis placeres! replicó el enano. Yo había venido aquí para otra cosa... Quería ofrecer á Sergio Kawowski bienes y una posición.

— Que yo rebusaría en el caso de que en efecto tuvieras el poder de cumplir tus promesas; por-

impulsando las obras de utilidad y proporcionando de esta manera la subsistencia á crecida porción de brazos.

— Parece que el comercio y algunos particulares de Barcelona han dirigido una solicitud al gobernador civil, pidiéndo que se sirva indicar al gobierno la grande conveniencia que reportaría á los intereses particulares, si que el telégrafo eléctrico de la línea de Francia por Perpiñán se abriese al público.

— El 21 se hizo en Tarragona el ensayo del alumbrado de gas de agua. La prueba ha escedido á las fundadas esperanzas que se tenian, pues sostiene con ventaja la competencia con el de hulla.

— El ferro carril de Jerez á Sevilla trata la empresa que esté concluido en todo este año, para cuyo objeto ha hecho un nuevo llamamiento de trabajadores á todas las provincias limítrofes, siendo extraño que después de quejarse de la falta de ocupación que hay para los jornaleros, no se presenten estos por mas que sean invitados á ello.

ESTRANGERAS.

— La *Gaceta* publica el parte telegráfico siguiente:

Paris, lunes 26.—Milan 25.—El periódico oficial publica un decreto mandando poner en libertad á todos los detenidos lombardo-vénetos, encasillados por crimen de alta traición y por trastornos del orden público.

— En tiempo oportuno hemos dicho que de la reunión de los ministros austriacos con el emperador en Milan, se esperaba un acto notable de pate de aquel soberano. El decreto de que nos habla la anterior comunicación viene á confirmar nuestras conjeturas.

— La conferencia en que ha de decidirse el asunto de Neuchatel, es objeto constante de diversos comentarios. Todo induce á creer ahora que se celebre en Londres, pero se dice que Prusia, Austria, y acaso también Rusia se oponen, lo cual, si fuese cierto sería bastante impedimento para que en la capital de Inglaterra no se reuniesen los plenipotenciarios. Por otra parte también hay quien asegura que la cuestión se arreglará entre los signatarios del protocolo de Londres, tantas veces invocado; y de suceder así, la conferencia no obtendrá mas objeto que el de confirmar lo establecido por la diplomacia.

que yo no podía obtenerlas sino con una traición contra el amo de todos nosotros.

— ¡No soy tu amo! dijo sonriendo la virja.

— ¡Un amo á quien tú amas y respetas infinito, al parecer!

— Yo soy como el perro, amo á quien me hace bien! El señor conde me ha desposeído de la gabela de sus tierras por seis meses, ha agrandado el campo que me tocaba, me ha permitido cortar seis carros de leña en su bosque de olivares, y en fin, sin que yo lo solicite, me ha desposado con Isabel.... No me propongas que le haga tracón.

El enano soltó una de sus carcajadas más sardinas: Ana Inanova pasó con rabia sus dedos por sus largos cabellos desgrenados; pero Sergio sin fijarse en esas muestras de ironía y cólera prosiguió:

— En fin, deseo bien á nuestro señor, porque es hermano de la que todo el mundo, vos como los otros, llamais el ángel del país. Alejandra les toujewa.

— Tú no has estado en el país hace largo tiempo, replicó Jourdivoi, y no sabes de quien hablas.... Si, Alejandra es un ángel.... pero es hermana de un demonio!

— Ni importa, repuso resueltamente el mojiek; ha sido bueno para mí, y si es cierto que ejerce alguna influencia sobre mis amigos, sobre la juventud del pueblo, solo será en su provecho y

— El *Times* dice haber recibido cartas del Perú anunciando que había estallado allí una revolución. Un buque inglés, la *Tribuna*, que bogaba con dirección á las costas de la América central, fué el 4 de diciembre último detenido en Callao, de cuyo punto parece que se había posesionado la escuadra del general Vivanco, después de un combate en que hubo 20 muertos y 35 heridos. Los facultativos de la *Tribuna* pudieron favorecer á estos últimos y como la presencia de dicho buque contribuyó mucho para el restablecimiento del orden, dícese que varias señoras del Callao pasaron á su bordo, conceptuándose allí mas seguras.

— El *Morning Chronicle* anuncia la próxima dimisión de sir Roberto Peel como lord del almirantazgo. La causa de esto se atribuye al discurso que aquel personaje ha pronunciado recientemente en Birmingham, en vista del cual sir Carlos Wood, primer lord del almirantazgo, ha exigido que se retire de una administración que ha comprometido diferentes veces por sus discursos inconsiderados y escéntricos.

— En el museo británico se está construyendo un salón de lectura que será una de las grandes maravillas de Londres. Es una rotonda de 130 pies de diámetro, en que podrán acomodarse con la mayor holgura 1,500 lectores. Los principales materiales empleados en esta construcción son el hierro y el cristal. Los medios adoptados para calentar y ventilar el salón forman un conjunto de tubos subterráneos, el que se han aprovechado todos los conocimientos científicos sobre la teoría del católico y la disposición atmosférica del globo. Este círculo está inscrito en una inmensa armazón de hierro, donde se colocarán los estantes y que podrán alojar algunos millones de volúmenes. El establecimiento acaba de entriquecerse con una vasta colección de bajos-relieves, sacados de las ruinas de Ninive.

— Se está exhibiendo actualmente en el palacio de cristal de Londres una numerosa colección de gallinas, gansos, palomas y conejos de razas perfeccionadas, ramo á que los ingleses se aplican con mucho esmero. Los precios á que se venden estos verdaderos tipos son realmente fabulosos. Ningún par de gallinas ha bajado de mil reales, se han pagado hasta 1,500 por un conejo, y encima de una jaula que contiene un gallo y dos galli-

en caso necesario en su defensa!

— Pues, preguntó la vieja al busón, ¿de dónde uace tu cólera y tu rencor contra tu amo?

— Ana, respondió el enano, cuyas narices se dilataron y cuyas venas de la frente se hincharon de sangre, tú has presidido al nacimiento de muchos niños en el país; ¿podrías decirme quienes fueron mis padres?

— Por los santos del Paraíso, respondió la vieja santiaguándose; he abi una pregunta á que no podría responder: sin condenarme!

— Pues bien, replicó el enano con tono estriidente; no tengo necesidad de tu declaración, pues conozco el nombre de mi fallecido.... ¿Y crees aun sincera tu sorpresa de mi odio contra el conde?

— ¡Ah! plesgraciado de él! exclamó la vieja. Si se te ha revelado ese misterio, debes oírla tanto como yo te desprecio.... Ven, pues, y dentro de esas imágenes banañas juremos hacerle pagar nuestro oprobio sus injusticias, y la sangre inocente que me ha sido preciso derramar para conservar la vida e provicho de mi odio.

— ¡Sí! dijo el enano enderezándose de puntillas para alcanzar con la punta de los dedos un crucifijo. ¡Le castigaremos....! Y tú serás de los nuestros! añadió dirigiéndose á el jóven paisano que asistía á esta escena extraña sin comprender nada.

— Déjame hablar, dijo la comadrona al busón. Con dos palabras voy á ponerle más furioso y terrible que nosotros!

nas de raza española, se lee esta inscripción: *Thousand pounds*, esto es, mil libras esterlinas. Estos privilegiados animales han sido criados por una dama de la primera nobleza.

— El *Indicateur* refiere el hecho siguiente:

«Hemos oido hablar de un drama, acompañado de incidentes bastante singulares, que según el aserto de personas dignas de crédito, se ha representado en el castillo de Izadon, y cuyos principales personajes se hallan en este momento en Burdeos. Dícese que entre las personas de la servidumbre del castillo y sus dependencias, había una ama de llaves y un labriego que habitaban ambos en un local situado en un patio algo distante de las demás partes del edificio ocupadas por los dueños y por los criados.

Esta mujer heredó, hace algún tiempo, la cantidad de 800 francos que guardó en su habitación esperando el momento de imponerla en alguna renta.

El labriego, que vivía cerca de la habitación de aquella, la llevó á su cuarto con un pretesto cualquiera; en seguida, habiéndola encerrado la amenazó con darle muerte sino consentía en entregarle el dinero que recibiera. La pobre mujer, en extremo asustada, accedió á cuanto la pedían, y se dejó conducir á su propia estancia, en donde le entregó, en efecto, la cantidad exigida con tanta violencia. El miserable poseedor ya de lo que codiciaba, volvió á apoderarse de su víctima mas muerta que viva y le ordenó brutalmente que eligiese el género de muerte que le pareciese preferible, pues, según decia, no podía dejarla vivir para no ser denunciada por ella. En vano lloró y suplicó á su verdugo: fué preciso optar entre la cuerda y el puñal. Despues de mucha resistencia, escogió por fin y pidió que la ahorrase.

Entonces, el miserable la sujetó las manos á la espalda la ató al pie de su cama para que aguardase á que hubiese terminado sus horribles preparativos. Dispuso, pues, una cuerda que sin duda había cogido de antemano, hizo en ella un nudo corredizo, y subido en una silla, procuró fijarla en una viga del techo. Mientras se ocupaba en tan espantosa operación, la pobre sentenciada yacía en el suelo, en un estado fácil de imaginar, alzó maquinalmente la vista hacia el hombre que terminaba su tarea, y observó que el nudo corredizo de la cuerda que se había pasado alrededor del brazo le tenía casi sujeto. En

— Ese cuidado me pertenece á mi, interrumpió Jourdivoi. Luego dirigiéndose á Sergio, añadió. Abre la puerta y mica del lado del palacio.

Este obedeció, guiado por el recelo de una desgracia inevitable.

— ¿Qué vés? preguntó el busón.

— Toda una parte del palacio resplandece con luces, y solo una zorra está en la oscuridad, aquella en que habita la señora Alejandra. Para prolongarse así, preciso es que sea muy divertida esa fiesta.

— ¿Vas tú quién hace el gasto?

— ¿Cómo he de saberlo?.... Me causas miedo... ¡Dinel!

— No, respondió el enano. No me creerías. Es preciso que lo veas en tus mismos ojos.... ¡Ven!

Y le arrastró á través de la calle el pueblo por el sendero practicado sobre los lempinos.

Un viento glacial soplaban en derredor de ellos, y solo la nieve derriñaba un misterio so resplandor sobre la cumbría desolada donde se aparecían como otros tantos espíritus envueltos en sus sudarios, las copas de los abetos, y ante ellis tres ó cuatrocientos pasos, en una elevación desde donde dominaba las blancas llanuras, se destacaba el palacio con sus alegres ventanas y su negra torrecilla en uno de sus extremos.

— Se continuará.

seg
pun
hom
lueg
zanc
aque
que
pudi
hast
fin

D
hace
vent
de
espec
jer
ocur

U
tame
prisi
do,
toda

secue
han
do
binet
en m
tria
dicha
que
al e
llega
Milan
beran
senta
ratriz

cinc
de l
plano
periód
concl

Kisse
tencia
de L
misión
cular
mara
gocio
dos
les
seja
ble
el em
trate
opini
muy
cipalm
miran
qui

— I
hausse
parece
camin
el va

— L
glés e
el gol
una l
esto
cacion

— A
public

seguida, con la rapidez del rayo empujó de un puntapié la silla que estaba á su alcance, y el hombre, cogido en el lazo, se balanceó muy luego en el espacio, colgado del brazo, y lanzando alaridos espantosos que le arrancaba aquella suspensión imprevista. La mujer, que continuaba atada pidió auxilio mientras pudo, y así pasaron una parte de la noche, hasta la mañana, en que sus gritos fueron por fin oídos.

Después de algunas tentativas inútiles para hacer que cediese la puerta, arrancaron una ventana y penetraron en la habitación, en donde se ofreció á la vista de todos el funesto espectáculo que acabamos de descubrir. La mujer fue puesta en libertad y pudo referir lo ocurrido.

Un magistrado, á quien se avisó inmediatamente, acudió presuroso para proceder a la prisión del delincuente que continuaba colgado, y que fue conducido a Burdeos bien custodiado.

—A consecuencia de haberse levantado el sequestro á los emigrados lombardos que se han naturalizado en Cerdeña, se ha asegurado que las relaciones diplomáticas entre el gabinete piemontés y el de Viena, se hallaban en muy buen estallo. Ahora resulta que Austria no ha notificado oficialmente a Cerdeña dicho acto, y de consiguiente es cosa positiva que el rey Víctor Manuel no irá a felicitar al emperador Francisco José como se había llegado á suponer durante su permanencia en Milán. En cambio se confirma el viaje del soberano piemontés á Niza con objeto de presentar sus respetuosos homenajes á la emperatriz viuda de Rusia.

—Demolida y reedificada en el espacio de cinco años una parte no pequeña de la ciudad de París, ha sido preciso formar un nuevo plano de ella, el cual, según el decir de un periódico francés, quedará de aquí á poco concluido.

—El 19 recibió el emperador al general Kisseleff, embajador extraordinario y plenipotenciario del emperador de Rusia, y al barón de Brunnow que estaba encargado de una misión extraordinaria en París.

—Lord Palmerston ha dirigido una circular á los miembros liberales de la Cámara de los Comunes, previniéndoles que negocios de grande importancia serán sometidos al examen del Parlamento, para los cuales les recomienda su atención, y les aconseja sean exactos. Debe suponerse que el noble lord alude á la guerra contra Persia y el emperador de China, y no es extraño que trate de precaverse desde el momento que la opinión pública se manifiesta en Inglaterra muy contraria á la lucha anglo-persa, principalmente; y respecto de la conducta del almirante Seymour en Canton, también hay quien murmura.

—El ingeniero de caminos de hierro Windhausen en Brunswick, ha resuelto, á lo que parece, el problema de recorrer los ordinarios caminos carreteros en wagones arrastrados por el vapor.

—Escriben de la India que el gobierno inglés está dispuesto á poner en comunicación el golfo de Persia con el Mediterráneo por una linea electro-telegráfica submarina. Con esto quedaría establecida la primera comunicación telegráfica entre Europa y Asia.

Gaceta.

—ACLARACION.—En el comunicado que ayer publicamos firmado por los señores Dean, Doc-

toral y Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, verian nuestros lectores el término que ha tenido el ruidoso asunto de la hacienda del Rosal. Dicen los expresados señores que en cierta época se conjuraron contra ellos las oficinas de desamortización y la prensa de esta capital. Ni las respetables personas que suscriben el comunicado, ni nuestros habituales lectores, pueden comprendernos en esta indicación á nosotros, que en este asunto no hemos hecho en todo tiempo mas que aceptar y publicar la justa defensa de los comunicantes. En 1855 veia la luz pública en esta capital un periódico titulado *El Correo de Córdoba*, que es sin duda á quien se alude. Mas siendo hoy nosotros los únicos representantes de la prensa en esta provincia, los que no conocían todos los antecedentes de este negocio tal vez crean que nos comprende la alusión del comunicado; y por lo tanto, contando con la bondad de los expresados señores, juzgamos oportuno dejar consignada esta aclaración. Por lo demás nosotros nos complacemos de que este asunto haya tenido la solución que al fin viene á tener todas las causas justas.

—PAN.—El Sr. teniente de Alcalde á quien ayer tocó por turno la vigilancia del mercado, encontró cincuenta y ocho panes y medio faltos, que mandó vender en el acto á ocho cuartos y repartir su importe entre los pobres que tienen licencia para pedir limosna, como en efecto se hizo.

—LA PARTE FLACA.—Anteayer tarde promovieron varios gitanos una peregrinación en la Riera. Se entraron en una casa inmediata tan preocupados, que arrollaron á una mujer á quien hirieron El Sr. Henares, Juez del distrito, acudió en el acto, e instruye la oportunidad sumaria con el celo y actividad que lo distinguen. El Sr. Comisario de vigilancia y el celador del distrito condujeron á la cárcel á los agresores.

—ESTAN COMPLACIDOS.—Varios concurrentes al teatro nos ruegan que hagamos presente la conveniencia de que se abrevien los intermedios, pues muchas funciones se acaban después de la hora conveniente en la estación actual.

—NO HAY PRETESTO.—Después de la oportunidad convocatoria del Sr. Gobernador para las obras públicas, ya sabemos el nombre que merecen los que sin licencia piden limosna. Sobre esto empieza á egercerse con razon la mayor vigilancia. Es por más de un concepto digno de todo elogio la solicitud y el celo de las autoridades y el Ayuntamiento en las presentes circunstancias.

—SUBASTA.—El dia 10 de Febrero próximo se subasta en este Gobierno de provincia el arrendamiento del cortijo de las Penillas, término de Luque, propio de la casa central de Espósitos, por el tipo de 12,000 rs.

—TRES TERES. En el término de la Rambla han robado tres desconocidos los efectos siguientes: Un vestido de merino negro servido, otro de coco negro con cuadros azules, otro también negro de alepin de Venus, otro de estambre color café oscuro con franja de seda carmesí, unos sarcillos de topacios en oro, descompuestos, un neceser de señora, de plata, un pañuelo de Manila pequeño color naranja, sin bordar, una manteleta de raso listada azul y negra, dos pañuelos de crespon lisos, uno verde y otro morado de los que llaman de 7 cuartas, otras dos pañuelas de varé con flecos de Manila moradas y negras, otra de Manila pequeña color paja y el bordado de granate, y tres rosarios uno de plata engarzado en lo mismo sobredorado y los otros negros, uno de azabache también engarzado en plata.

—NOMBRAMIENTOS.—Continuamos recibiendo

los nombramientos de los Jueces de paz de esta provincia. Hé aqui los últimos.

Cabra: 1.º Licdo. D. Martín Alvarez Soto-mayor. 2.º Licdo. D. Francisco de Alcalá. 3.º Licdo. D. Domingo Martínez Marroqui y 4.º Licdo. D. Vicente Mazuela. Suplentes: 1.º D. Juan Pérez Aranda. 2.º D. Francisco Ulloa y Romero. 3.º D. Mariano Tejeiro y 4.º Licdo. D. Rafael Alcántara y Ulloa.

Dolores: 1.º D. Calisto de Vargas. 2.º D. Juan Moreno y 3.º D. Francisco Moreno Recio. Suplentes: 1.º D. Francisco Muñoz Reinoso 2.º D. Rafael Giménez y 3.º D. Francisco Moreno Ruiz.

Zuhros: 1.º D. Manuel Romero. 2.º D. Francisco Sabariego y 3.º D. Enrique Romero. Suplentes: 1.º D. Francisco Alcalá. 2.º D. Eugenio Romero y 3.º D. Manuel Alcalá.

Nerva Cartella: 1.º D. Antonio María del Moral y 2.º D. Juan Ramírez Muñoz. Suplentes: 1.º D. José García Pérez y 2.º D. Antonio Priego.

Valenzuela: 1.º D. Antonio María Oliván, 2.º D. Antonio Herrera y 3.º D. Miguel Sánchez Segovia. Suplentes: 1.º D. Juan Martín Sánchez. 2.º D. Fernando Menéndez García y 3.º D. Juan Pablo Oliván.

Buñol: 1.º Lic. D. Francisco Moreno Ramírez. 2.º D. Pablo Villalobos. 3.º Licdo. D. Antonio Alcalá y 4.º D. Francisco de Iria Calderón. Suplentes: 1.º D. Diego Alcalá Lumbrejas, 2.º Licdo. D. Francisco Rodríguez Ojeda, 3.º D. Cesáreo Torres y 4.º D. Francisco Valenzuela.

—LUQUE.—1.º D. José de Toro y Vida. 2.º D. Ramón Mariscal y 3.º D. Manuel Calvo. Suplentes: 1.º D. Francisco de Martos. 2.º D. Juan León Mayor y 3.º D. Juan Barba.

COMUNICADO.

Señor Director del Diario de Córdoba.

Muy Sr. mío: personas mal intencionadas, y á quien tal vez anime el deseo de un lucro vergonzoso, hace días entretienen sus ratos del ocio en probar ideas siniestras respecto á una 6.ª parte del Cortijo de Villarrubia, que ha de subastarse el dia 3 del próximo mes de Febrero. Lo diminuto de los anuncios publicados ha dado margen á que todo se crea, y con el fin de que el dia de la licitación concurren los compradores sin escrupulo alguno estoy competentemente facultado para manifestar que el Cortijo de Villarrubia es de libre procedencia, que sobre si no tiene carga ni gravamen de ninguna especie, y que con arreglo al justiprecio que en 27 de Noviembre del año anterior hicieron los peritos agrónomos D. José Medina Portichuelo y D. Benito de Mora, las 783 fanegas 3 celemines y 4 cuartillo de que se compone la totalidad del predio están distribuidas de la manera siguiente.

Nueve fanegas comprende el Fontanar, cuyo terreno se riega con el agua potable de dos veneros, teniendo para ello una alberca, un perezón y atagea de material.

Treinta fanegas de ruedos, en las que está incluso el asiento de las casas, era y veredones.

Setecientas catorce pertenecientes al tercio, de las que 314 son de buena calidad, 300 de mediana y 100 mas endeble.

Seis fanegas de praderas. Diez de soto con algunos pistos.

Cuatro de margen del río, en las que hay 300 álamos blancos.

Seis fanegas 3 celemines 1 un cuartillo de cauces, zanjas, valados y piretones.

Y cuatro que ocupa el camino bajo que desde esta Ciudad se dirige á Sevilla.

La sexta parte que se engaña está proindivisa y es de facil división.

Y por ultimo la vía férrea ha separado de la totalidad de la finca 20 fanegas de tierra.

Ruego a V. Sr. Director, se sirva dar cabida en su apreciable periódico á esta manifestación, por cuyo favor quedara agradecido S. S. S. Q. B. S. M. —José Monserate.

Boletín Religioso.

Hoy, S. Pedro Nolasco, fundador. Nació en 1189 en Francia, de padres nobles. Desde pequeño se dedicó a ejercicios piadosos. Enseñó su caridad en favor de los cautivos resolvio formar una congregación, que tuviese por objeto su rescate. Realizó tan santo pensamiento ayudado de S. Raimundo, fundando la orden de Ntra. Sra. de la Merced, que después aprobó el Papa en 1233. Su vida fue una serie de actos de caridad en favor de los cautivos cristianos y de la conversión de los infieles, hasta que a los 70 años sue a descansar de tantos trabajos en el de 1235. Lo canonizó Urbano VIII.

Hoy rezá la Iglesia del mismo Sto., con rito doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia auxiliar de la Merced.

—En la hermita de S. Juan de Letran se celebrará hoy a las diez una solemne función a S. Pedro Nolasco, en la que predicará el Sr. D. Francisco Rodríguez Martos, Capellán de S. Hipólito.

—Septimo dia de Novena de S. Pedro Nolasco en la hermita de S. Juan de Letran, a las oraciones.

—Octavo dia de la devota Novena que en obsequio del Santísimo Corazón de la Virgen María se celebra en la Iglesia de S. Pablo, un cuarto de hora después de oraciones.

—Los asociados a la Sociedad de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Sueño, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y otros en el Alcázar viejo, Hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 28 de Enero — 3 por 100 consolidado a 38.05 y el diferido a 24.35.

—CÓRDOBA.—Precios en la Alhondiga el dia 30 Trigo de 79 a 105. Cebada 50 a 54. Garbanzos 80 a 120. Habas a 70. Escana 00 a 00. Maíz de 00 a 00. Alberjones a 00. Alpiste 90 a 95. Yeros a 00.—Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 95 a 105. Cebada de 54 a 56. Habas a 70. Aceite dentro de la ciudad a 52 y sobre los molinos a 42. Jamón blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 52 cuartos libra en las carnicerías.

Precios de la harina en el depósito de la calle de las Parras. La fanega a 108 rs. y la arroba a 29 rs.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 72 a 104. Cebada a 46. Aceite en la Calzada a 49 para consumo a 37.

—MÁLAGA.—Trigo de 78 a 97. Cebada de 36 a 48. Maíz de 30 a 56. Garbanzos de 78 a 110. Habas de 53 a 57. Yeros a 46. Alpiste de 80 a 85. Aceite a 48.

—JAÉN.—Trigo de 76 a 80. Cebada de 49 a 50. Habas de 48 a 50.

—GRANADA.—Trigo de 70 a 88 rs.; Cebada de 47 a 49. Habas de 60 a 62.

CORREOS

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Puerto. Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

MALAGA. Granada y su carrera (Antequera, Benalméjil, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Ferromuñoz, Rumbí y Montemayor). Entre todos los días a las 3 de la mañana. Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entre todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y saliendo Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteobregon y la suya, y la de Obez, Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey.

TRASPORTES

—GÓNDOLA CÓRDOBESA AL PUERTO DE MÁLAGA. Esta nueva empresa saldrán sus Coches todos los días impares a las 7 de la mañana admitiendo pasajeros en Fernán-Núñez, Montemayor, Portichuelo, Montilla, Aguilar, Monturque, Lucena, Encinas Reales, Ben-

mejí, Antequera hasta Málaga y a quedarse en los puntos intermedios. Además saldrá también menos dos veces en la semana de esta Ciudad Carlos para los mismos puntos propios de la misma Empresa, admitiendo carga y pasajeros a precios convencionales. La administración de dicha empresa se halla establecida en la Carrera del Puerto, frente al marmol gordo de la Catedral a cargo de D. José O'Donell.

Avisos.

—SUSCRIPCION. D. Joaquín de la Torre, corresponsal en esta ciudad de la Compañía general de Crédito en España, establecida en Madrid, anuncia á esta provincia, que referida compañía se ha encargado de la emisión de las acciones de la Compañía general de Seguros «Unión» constituida con un capital de 32.000.000 de rs., constando en sus anuncios las condiciones y ventajas que se conceden á los accionistas.

En su virtud, queda abierta desde hoy en su casa calle Carreteras núm. 25 la suscripción de referidas acciones, recordando á los que gusten interesarse que cada una representa el valor nominal de 2000 rs., y por ahora solo se exigirá el 25 por 100.

—RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA CAPITAL. Del 1.º al 5 de Febrero vence el plazo para el pago del primer trimestre de la Contribución Territorial e Industrial, y se previene que dichos días estará la oficina abierta para el despacho desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. El dia 6 se principiará la cobranza a domicilio hasta el 10, en la forma siguiente:

Dia 6. Catedral y Ejército Santo.

Dia 7. S. Pedro, Ajerquía y Santiago.

Dia 8. Santa María, S. Lorenzo y Magdalena.

Dia 9. S. José, S. Miguel y Villa.

Dia 10. Salvador y S. Andrés.

Pasado dicho dia se procederá contra los deudores que resulten con arreglo á instrucción, sin que sirva de excusa que los señores contribuyentes no estén en sus casas, ó se hallen cerradas.

CÓRDOBA 29 de Enero de 1857.—El Recaudador, Miguel Pérez Colmado.

—PAJA Quien quisiere comprar un almidón, de superior calidad, y de la penúltima cosecha, en el cortijo de la Orlén baja, acuda a 19. Matías Sáez, que vive en la Plazuela de Capuchinas.

—VENTA. Se vende la casa núm. 7, calle del Trueque en S. Lorenzo, con cuadra, corral, patio, pozo, pila y bastantes habitaciones. La persona á quien acorde podrá pasar a tratar de su ajuste a la Plazuela del Tambor núm. 11.

—VENTA. Se vende la alameda negra de Zaldua; en la calle Barberos núm. 5 podrá tratarse con su dueño.

—VENTA. Se vende una casa en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, calle de Uceda núm. 1 1/2, para tratar de ella con D. Matías Sáez.

—OSECHEROS DE ACEITE. El que quiera comprar tres tinas de lata para el maestranzón aciscuto podrá avistarse con D. José Muñoz Gerez, que vive en la Rivero, plazuela del Peso, número 6.

Tambien se halla en dicha casa gran surtido de suela gallega de superior calidad.

—ALMONEDA. La hay de varios muebles y ropa en la casa núm. 2, calle de las Campanas, por la mañana de 9 a 1, y por la tarde de 3 a 5.

—PERDIDA. En la calle de los

Ángeles ó la del Baño alta se ha perdido a una señora un pañuelo de batista bordado. La persona que lo haya recogido se servirá entregarlo en la casa número 5 de dicha calle del Baño, y se darán las señas y el halago.

—VENTA. Se venden 500 encinas, de la propiedad de D. Pedro Crespo, vecino de Almodóvar del Río, y se hallan situadas en la Hacienda nombrada la Albariza, término de dicha villa; la persona que quiera comprarlas podrá pasar á tratar de ellas con dicho Sr.

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan del presente se arrienda la casa núm. 28, calle de la Concepción, la persona a quien convenga podrá tratar con su encargado, que vive calle de la Ceniza núm. 1.

—SUBASTA DE MADERA. En la Hacienda de la Tejera, Sierra de este término, están señalados para su cortada y venta 1476 palos de castaño de diferentes clases. La persona que le acomode su adquisición podrá avisarse con el Profr. de este número D. Rafael de Espejo, calle de Pedregosa núm. 34, quien manifestará el pliego de condiciones, celebrándose la subasta el dia 10 de Febrero á las doce de la mañana en dicha casa.

—VENTA. Se vende una urna con un crucifijo y una imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, muy adornada con flores contralechadas. En la calle Empedrada, parroquia de San Juan núm. 5 está de manifiesto.

—VENTA. Se venden los ensayos que componen el establecimiento tabernista en la calle del Pozo, núm. 6, juntura la Puerta Nueva de esta Capital, la persona que le acomode podrá pasar á tratar de su ajuste con el Procurador de este número D. José Monserate, calle de la Ceniza, núm. 15 encargado para el efecto.

—SUBASTA. El dia 19 de Febrero próximo á las 11 de la mañana, se subasta el arrendamiento del cortijo de Guardamejillas, situado en el término de la villa de Hornachuelos; cuyo acto tendrá efecto en las casas del Sr. Marqués de Valdelloros, calle de Jesus María, con asistencia de los principales de esta finca, á quienes se invita para que concuren en unión de los administradores que estarán presentes, á fin de dar al efecto la solemnidad y publicidad necesarias. El contrato ha de empezar en 1.º de enero de 1858, con vista de las condiciones del que rige, de las que se enterará a los licitadores antes de la subasta.

—TIENDA. Se vende una magnífica Aoaquelaria nueva, recién pintada y dorada, con su precioso mostrador con tablero de nogal. La persona á quien venga podrá pasar al despacho de este periódico calle de la Librería núm. 1.

—INTERESANTE. En la calle de Carreteras número 20, esquina á la Esquerda, donde se halla establecida la fonda Madrid, se admiten pupilos de todos precios, ofreciendo dar un esmerado trato, advirtiendo que tiene cómodas habitaciones. Y se siguen dando raciones, habiendo hecho rebaja en los precios. Quien quisiere comprar una magnífica mesa de villa de construcción moderna, y bandas metálicas á la catalana, con todos sus enseres nuevos, pues dicha mesa hace tres meses se construyó á todo costo, darán razón en el mismo establecimiento.

—CARTONES Y CARTULINAS. Se venden en la calle de la Librería núm. 1.

CORDOBA: IMP. Y LIT. DE D. F. GARCIA TENA.